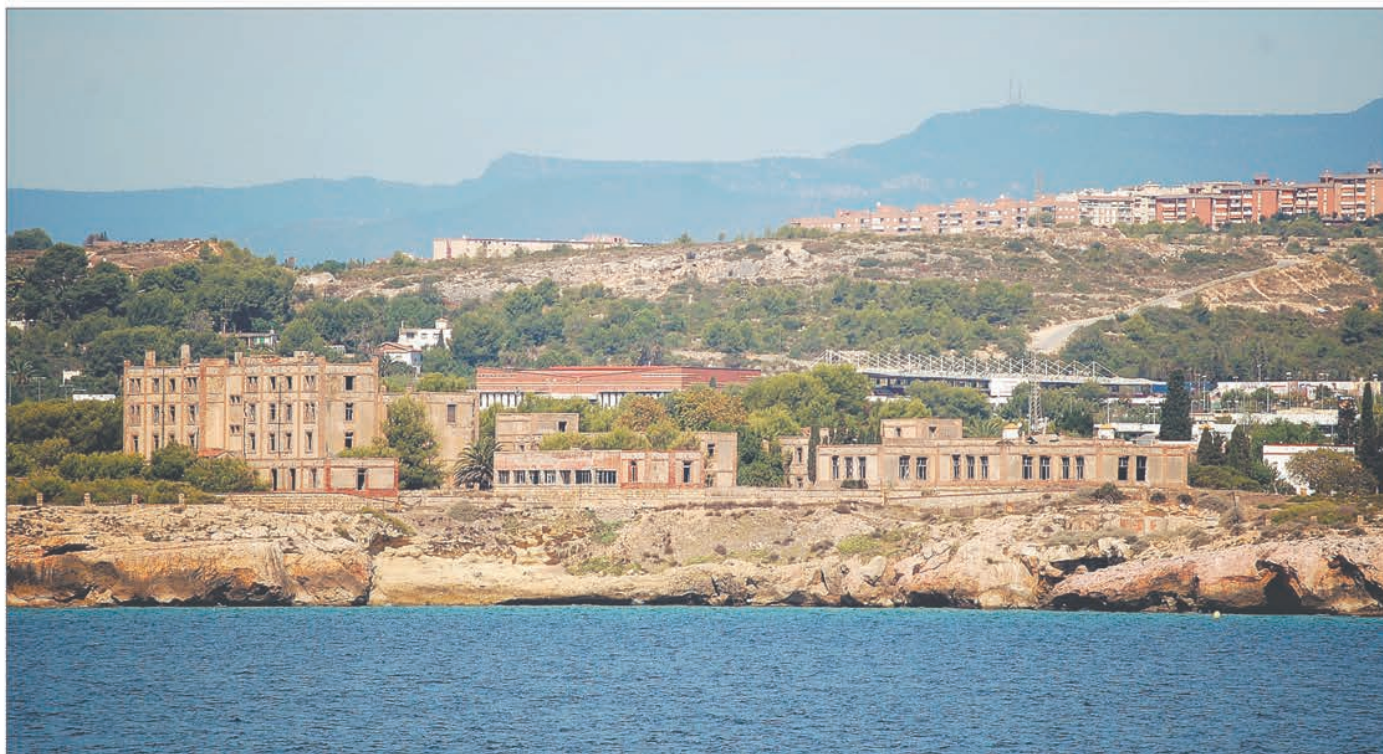


**Jordi Rovira Soriano**  
Presidente de la Reial Societat  
Arqueològica Tarraconense



## El Forum

**La construcción.** Es un complejo de nueve pabellones obra de Francesc Monravà Soler.



Perspectiva desde el mar del conjunto de edificios de La Savinosa que permanecen en estado ruinoso desde hace décadas. FOTOS: JORDI ROVIRA Y ARCHIVO

# El Preventorio de La Savinosa y su indudable valor arquitectónico

Por enésima vez surgen movimientos para desbloquear el inamovible destino de la gran finca situada entre la Arrabassada y La Savinosa que la Diputació recibió de la Mancomunitat

**JORDI ROVIRA**

El Preventorio Marítimo de La Savinosa fue un establecimiento sanitario que tenía la misión de prevenir la tuberculosis mediante estancias de niños procedentes de familias con afectados por esta enfermedad para evitar que la contrajesen, a base de tratarlos con baños de mar y de sol. Por lo tanto, cumplía claramente una función de prevenir la enfermedad y, a diferencia de lo que mucha gente presume, no alojaba enfermos, por lo que no se trataba de un sanatorio u hospital.

**En ningún caso parece aceptable proceder a una descatalogación de todo el conjunto**

Obra del arquitecto Francesc Monravà Soler, se trata de un complejo arquitectónico integrado por nueve pabellones en orden de tres líneas de simetría y otras construcciones dispersas más pequeñas. La simplicidad de las líneas configura su trazado de estilo racionalista y el uso de técnicas constructivas populares le ayuda a su casi perfecta integración en el entorno natural que se eligió para su edificación.

La solución ideal para este espacio debería conjugar diversos intereses, de un lado la preservación de partes significativas del conjunto arquitectónico que permitan poner de relieve su valor, su función social en las épocas en las que estuvo en servicio, así como mantener y restaurar por lo menos alguno de los pabellones para un posible uso que revierta en la colectividad. En ningún caso parece aceptable proceder a una simple descatalogación



El inicio de obras del preventorio marítimo tuvo lugar en 1927.

### UN CONJUNTO ARQUITECTÓNICO SINGULAR

## Como una pequeña ciudad

El conjunto de edificios que componen el mal llamado Sanatorio de La Savinosa merece atención no tanto por la calidad de sus materiales ni por su estado de conservación, pero sí por su estructura organicista —que le convierte en una pequeña ciudad— y su idónea implementación en un entorno natural en el que quiso armonizar. Sus líneas de marcado estilo racionalista le sitúan en la ar-

quitectura de su época y ofrecen el testimonio de los diferentes usos que tuvo este centro sanitario a lo largo de su vida activa. Hospital de guerra durante la contienda de 1936-39, preventorio y lugar de acogida de familias durante las riadas del Franco. El conjunto aparece descrito en el catálogo de bienes a proteger en el grado de Bien Cultural de Interés Local (BCIL).

de todo el conjunto; lo que tendría sentido es mantener la protección limitándola a una muestra del recinto construido. Es preciso tener en cuenta que tanto dentro del perímetro de la finca como en sus más estrictas inmediaciones se hallan diversos búnkeres y nidos de ametralladoras de la guerra civil que deben ser debidamente protegidos, señalizados y puestos en valor. La reversión de la finca a zona verde podría ser uno de los escenarios más sensatos para este 'morrot' entre dos de las playas más singulares de Tarragona. En cualquier caso, la creación de un vial de unión entre las dos playas paralelo a la línea del tren que transcurriese por detrás de los edificios de La Savinosa sería una apuesta que ya tendría que haber si do una realidad hace décadas y que podría ser una de las obras que ayudaría a hacer visible la finca y coadyuvaría a desbloquear cualquier proyecto ulterior.

Un aspecto para no olvidar es el de la cláusula de retrocesión a los propietarios anteriores, en la figura de sus derechohabientes, de la finca en caso de no utilizarse con fines asistenciales o de estricta utilidad pública. Tanto si es como no de aplicación, esta posibilidad debe ponderar que una utilización estrictamente pública y no privativa del conjunto es la que debería orientar toda propuesta para este espacio tan único y relativamente inalterado de la costa tarraconense.